



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN

RECTORADO

**INFORME ANUAL A LA
ASAMBLEA UNIVERSITARIA**

Luján xx de noviembre 2024



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Contenido

Contenido.....	3
Introducción.....	4
Ejemplo de Título en segundo nivel.....	4
Ejemplo de Título de tercer nivel.....	4
Secretaría Utiliza Encabezado de Nivel 1.....	6
Dirección General Utiliza encabezado tipo 2.....	6
Dirección lleva encabezado de nivel 3.....	7



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Introducción

La Secretaría de Administración de la Universidad Nacional de Luján por su diseño y características tiene una complejidad por lo abarcativa y por el tipo de tramitación que lleva adelante. Este año 2024 ha sido especialmente difícil, en especial por la incertidumbre presupuestaria, la ausencia de lineamientos claros acerca del financiamiento y sus características, y consecuentemente por el impacto que esto trae en la planificación de las tareas.

El primer semestre del presente año debido a la rigidez y escasez presupuestaria se produjo una detención de tramitaciones y actividades programadas. Luego de los acuerdos, insatisfactorios por cierto, pero efectivizados en el segundo semestre se intentó normalizar el funcionamiento habitual en las distintas áreas de esta Secretaría.

En este último trimestre se imprimió una mayor eficacia en la gestión de trámites atrasados y lo logramos gracias a la predisposición y enorme colaboración de los actores involucrados de las distintas Direcciones Generales que dependen de esta Secretaría.

Persiste cierta incertidumbre aún sobre las indicaciones que emanan de la autoridad de aplicación para los cierres contables y acuerdos para la liquidación de haberes que inciden en la modificación permanente sobre la toma de decisiones para adaptar la actividad laboral de las áreas pertinentes.

La Secretaría de Administración, ha trabajado en conjunto con las distintas direcciones que dependen funcionalmente de ella.

Al respecto describiremos las principales actividades llevadas adelante:

Dirección General de Personal

Se continuó dando prioridad a las actividades imprescindibles, como el cumplimiento con el cronograma de liquidación y acreditación de haberes, la presentación de informes y remisión de información tanto a destinos internos como externos a la Institución, altas, modificaciones y bajas de designación del personal, controles en la prestación del servicio y todo lo referido a la relación laboral del personal de la Universidad. Asimismo, se adecuaron los procesos internos al Sector en función de la implementación del Sistema Único Documental (SUDOCU)

Se realizaron las siguientes tareas divididas por Dirección:



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Liquidación de Haberes

Continuó con las actividades concernientes al registro, tramitación, control y emisión de la información relativa a los procesos de liquidación de haberes del personal de la Universidad; como así en todas las tramitaciones de revisión de dichos procesos:

- 27 Accidentes
- 12 Recuperados en su totalidad
- 3 Parcialmente recuperados
- 12 Recuperos pendientes
- 1 No corresponde recupero

El valor total recuperado asciende a a \$23.105.879,37 y corresponde al periodo octubre 2023 - junio 2024

En el periodo de julio - agosto 2024 se cuenta con órdenes de pago aprobadas que aún no han sido depositadas, con el siguiente detalle:

- Mes julio \$3.468.368,08 correspondientes a 5 accidentes.
- Mes agosto \$5.031.061,84 correspondientes a 7 accidentes.

Para los meses nombrados, fueron gestionados los reclamos correspondientes a la aseguradora.

Para el período septiembre - octubre, se solicitaron los recuperos y se encuentran en proceso de liquidación.

Asimismo, se realizaron 33 presentaciones de Declaraciones Juradas Patrimoniales Integral ante la Oficina Anticorrupción.

Con respecto al impuesto a las ganancias, se realizaron:

- 12 Liquidaciones mensuales
- 1 Liquidación anual
- 2620 F.1357 anuales 2023
- 175 F.1357 finales/informativas correspondientes a bajas definitivas 2023-2024
- 4 Actualizaciones de ganancias a causa de modificaciones de reglamentación.

Por otro lado, se realizaron los siguientes informes a organismos externos:

- 12 RHUN
- 4 Fonid
- 12 Dec. PEN N° 14/12
- 13 Sicore
- 14 Caja Complementaria
- 8 Res. HCS 157/00 (excombatientes)
- Sicoss

Año 2023 (3 originales y 2 rectificativas)



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Año 2024 (9 originales y 2 rectificativas)

Se procesaron 14 liquidaciones habituales en tiempo y forma.

Administración de Personal

Continuó realizando las actividades referidas al registro, tramitación y control de los procesos relativos a la administración del personal de la Universidad, así como en todas las gestiones que integran el cumplimiento de las obligaciones de los empleados y empleador en la relación laboral:

- Programa “ANSES va a tu trabajo”; aprobado por Resolución HCS N.º 294-2019, con jornadas mensuales, una en Sede Central y otra en CCRR y Delegaciones.
- Asistencia virtual a Talleres del SIU-Mapuche
- Extensión horario atención al público
- Reuniones periódicas con la DGS por el avance del proyecto de desarrollo del sistema de asistencia del personal Nodocente.
- Se gestionó la instalación de los relojes en los Centros Regionales, Sedes y Delegaciones para el control de la asistencia del personal nodocente, el enrollamiento personal nodocente y puesta en marcha, en instancia de prueba, del sistema integral de asistencia.
- Protocolización de pautas y procedimientos de designación del personal de gabinete.
- Registro de licencias y franquicias del personal Nodocente en el sistema SIU-Mapuche
- Participación en las pruebas para cambio de versiones del sistema SIU-Mapuche.
- Se ordenó y archivó de forma completa y definitiva la guarda de legajos físicos del Personal Pasivo y fallecido de la Universidad.
- Se continuó con la digitalización de legajo Pasivos al Sistema Mapuche, logrando la unicidad de información para una posterior utilización en las certificaciones de servicios para Entidades Externas.
- Se generaron y digitalizaron en el Sistema Siu-Mapuche 167 nuevos legajos de personal con relación de dependencia con la universidad hasta el día de la fecha.
- Se generaron, aproximadamente, 1000 certificaciones de servicios al personal para su posterior entrega al ANSES y el IPS. Además de los realizados para otras entidades relativos a Antigüedad, detalle de tareas, detalle de remuneraciones, detalle de descuentos, etc.
- Se generaron alrededor de 1605 movimientos de cargos docentes/nodocente/personal de gabinete/autoridades superiores y su correspondiente confección de proyectos de designación para la Secretaría Académica desde enero hasta el mes de noviembre de 2024.

Salud Ocupacional

Se realizaron las siguientes acciones con la finalidad de promover y proteger la salud del personal de la Universidad, mediante la prevención y el control de enfermedades y accidentes, procurando el



trabajo decente:

De los registros obrantes se informan las siguientes acciones:

- Se gestionaron, coordinaron y controlaron un total de 232 exámenes de salud del personal que resultan obligatorios de la relación de empleo, correspondientes a:

* Preocupacionales: 216 (Docentes 143, Gabinete 11 y Nodocentes 52)

* Aptos por Ausencia Prolongada: 16 correspondiente al personal Nodocente

- Se realizaron los operativos de Examen Periódico Anual Obligatorio de ART en la Sede Luján (desde 13 al 17 de noviembre 2023), C. Regional Campana (11 al 15 de diciembre 2023), C. Regional San Miguel (18 de diciembre de 2023) y Delegación San Fernando (18 de diciembre 2023), con la convocatoria a 757 trabajadores/as, de las cuales asistieron 548.

- Se coordinó el operativo de Examen Periódico Semestral Obligatorio de ART, en Sede Luján, los días 16 al 17 de abril de 2024, con la convocatoria a 330 trabajadores/as, de las cuales asistieron 229.

- Al 31 de octubre de 2024, se procesaron todos los operativos correspondientes a los Exámenes Periódicos Anuales de ART previstos para su realización en el mes de noviembre de 2024 en la sede central y en los centros regionales, los cuales afectan a 802 trabajadores/as. Se ha implementado una nueva funcionalidad, para la gestión de las notificaciones a las convocatorias desde el sistema de recibos con acceso individual de cada trabajador/a convocado/a.

- Se gestionaron, formalizaron y se efectuó seguimiento a 25 denuncias a la Aseguradora de Riesgos de Trabajo, correspondientes a:

* Accidentes de trabajo: 14

* Accidente in itinere: 11

- Se han registrado, documentado e informado a las áreas pertinentes, un total 3266 avisos de ausentismo del personal por razones de salud de las y los trabajadores, sus familiares y/o aplicación de la normativa vigente, a detallar:

* Licencia de Corto Tratamiento (Art. 91): 1990 avisos.

* Atención de Familiar Enfermo (Art. 104): 1237 avisos.

- Se han gestionado un total de 78 licencias de largo tratamiento, de las cuales:

* 32 corresponden a seguimientos

* 46 licencias iniciadas y formalizadas en este período.

* 55 se dieron de alta en este período

* En la actualidad continúan vigente 37 licencias de largo tratamiento

- Se han gestionado 764 citaciones al personal para el cumplimiento de las acreditaciones, seguimientos y evaluaciones de las licencias, de las cuales:

* 444 corresponden a Licencias de Largo Tratamiento

* 100 a licencias de corto tratamiento o atención familiar

* 99 a seguimientos

* 20 a devoluciones de preocupacionales



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

* 101 a otras intervenciones.

- Se redefinieron criterios y mejoraron procedimientos internos así como también los formularios e informes de los profesionales médicos.
- Se verificaron e informaron las demoras en los reconocimientos médicos del personal docente, como consecuencia de la falta de reglamentación de dicho procedimiento.

Gestión de Personal Nodocente

En relación a la administración de políticas y aplicación de normas que regulan las actividades laborales del personal No Docente, gestionó las siguientes actividades:

- Departamento de Desarrollo y Capacitación Permanente

Gestionó al momento reuniones de la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente en las cuales se otorgaron 116 beneficios de ayudas económicas para pago de matrículas y/o aranceles, gastos de viáticos y/o movilidad y licencias horarias destinadas al personal Nodocente. Además, se asistió al Comité Asesor Académico en la cual se aprobaron 2 actividades de capacitación internas.

Por otra parte, y en el marco de lo establecido en el Plan de Capacitación 2023-2028, oportunamente aprobado por la Unidad Ejecutora del Programa de Capacitación Permanente, se desarrollaron 38 actividades de capacitación destinadas a todo el personal Nodocente de la UNLu, las cuales se llevaron a cabo tanto con modalidad presencial como virtual.

- Departamento de Coordinación de Comisiones

Realizó asistencia y asesoramiento a la Comisión Paritaria Nivel Particular en todos los trámites. Se llevaron a cabo, hasta el momento catorce (14) reuniones, quedando pendiente una reunión ordinaria para el mes de diciembre.

-La División de Documentación de Procesos y Circuitos Administrativos trabajó este año sobre la actualización de procesos y circuitos administrativos, entre ellos se destacan:

- Baja definitiva de Personal, Servicios de Orientación Vocacional, Estadísticas Educativas, Programas de asignatura, pendientes de aprobación por parte del Comité.
- Designación Docente, Talleres Deportivos, Concurso de ayudante alumno, Concurso Docente Ordinario, en proceso de realización de las correcciones finales y consideración de las áreas intervinientes.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

- Departamento de Selección y Promoción del Personal Nodocente

Realizó el proceso de sustanciación de un total de 71 procesos de Concurso Abierto y Cerrados Cerrados Generales e Internos desde febrero a noviembre de 2024.

Realizó el proceso de llamado a Concurso Abierto y Concurso Cerrado General e Interno de 69 cargos, con 121 inscripciones totales.

Se realizaron entrevistas de evaluación de perfil y en caso de corresponder cubrir eventuales cargos vacantes de personal Nodocente.

Se gestionaron Licencias como jurados externos correspondientes a lo establecido por la Reglamentación Particular del Artículo 103 punto 14) del Convenio Colectivo para el sector Nodocente de las Instituciones Universitarias Nacionales, Decreto PEN N° 366/06, homologada por Resolución Consejo Superior N° 37/21.

- Departamento de Gestión del Personal Nodocente

Realizó actividades habituales como la modificación de situación de revista del Personal Nodocente, gestionó la movilidad funcional de cinco trabajadores, formalizó la designación de nuevos trabajadores en reemplazo de vacancias y efectuó prórrogas de 2 intercambios con otras UUNN. Además, se tramitaron 9 traslados de personal Nodocente, 36 altas de asignaciones transitorias de funciones y 13 bajas, y la renovación de designación del personal que reviste en carácter transitorio en la Institución en dos oportunidades.

Por último, se tramitaron 52 solicitudes de servicios extraordinarios a distintas dependencias; se llevó adelante las gestiones del Pase a Planta Permanente de 73 trabajadores y la asignación de 14 suplementos establecidos en la normativa y reglamentación vigente.

Propuestas 2024 de la Dirección General de Personal

Tiene como objetivos generales para cada dependencia:

- Continuar con las actividades que corresponden a su responsabilidad primaria, aplicando la legislación y políticas vigentes en materia de administración y gestión del personal de la Universidad, y cumpliendo con las actividades encomendadas por la Unidad política de la cual depende.
- Se proyecta para lo que queda del año 2024, la sustanciación de los concursos de cargos vacantes en virtud a la modificación transitoria del Ordenamiento Funcional de la Dirección General.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Dirección General de Administración Económico-Financiera

El ejercicio 2024 se inicia con gran incertidumbre respecto a la gestión presupuestaria. Al no encontrarse aprobada la Ley de Presupuesto, el Decreto 88/23- APT-PTE prorroga el Presupuesto General de la Administración Nacional, del año 2023, para el ejercicio 2024. En ese marco la Universidad Nacional de Luján declara la emergencia presupuestaria mediante RESHCS 3-24, asignando prioritariamente las partidas presupuestarias al pago de salarios y al financiamiento de Becas Estudiantiles y Becas de Investigación (RESHCS 4-24). Se ha trabajado durante el primer cuatrimestre del 2024 con el Presupuesto prorrogado. En el mes de mayo, el Consejo Superior emite Resolución HCS 209/24 aprobando el presupuesto de emergencia 2024 para la fuente 11, 12, 13 y 16. La Resolución HCS 209/24 estima créditos por \$ 25.403.989.884 para la finalidad 3.4 y \$22.215.270 para la finalidad 3.5. La composición de los créditos para la finalidad 3.4 fue de \$23.981.697.038 destinados al financiamiento del Inc. 1 y \$1.422.292.846 para gastos de funcionamiento. De la Resolución precitada surge que el presupuesto estimado para cubrir gastos de funcionamiento resulta insuficiente, dado que el incremento para dichos gastos fue del 70% mientras que la inflación interanual alcanzó el 211,4%. Además de lo expuesto, en el marco de la emergencia se limitó el crédito para el financiamiento de autoridades superiores de la administración a los cargos de Rector, Vicerrectora y 8,5 Secretarías de Universidad a partir del mes de abril. Se limitaron también los viáticos de autoridades. Se facultó al Rectorado a reasignar los excedentes del Inciso 1 que se generarán para reforzar las partidas destinadas a financiar los servicios públicos y otros esenciales. El 12 de junio de 2024 se emite RES 2024-310 de la Secretaría de Educación de la Nación APN -SE-MCH donde asignan, para la Universidad, incrementos de gastos de funcionamiento. Luego, en fecha 26 de julio, la Secretaría de Educación de la Nación consolida los refuerzos asignados hasta ese momento, siendo la cuota para gastos de funcionamiento correspondiente al mes de julio de \$215.047.073. Esta situación permitió ajustar las proyecciones definidas en la RESHCS 209/24 para todo el ejercicio. En el mes de agosto el Consejo Superior emite Resolución HCS N° 485/24 modificando el Presupuesto del ejercicio para la Fuente 11. Dicha resolución encomienda al Rectorado a realizar las reimputaciones de gastos realizados hasta el momento con las fuentes de financiamiento 12 y 16 a la fuente 11. El crédito de la Fuente 11 para la finalidad 3,4 queda conformado por \$ 27.307.533.548 y para la finalidad 3.5 en \$51.794.466, significando un total de \$27.359.328.014.

Gestión Presupuestaria:

Inicio de Ejercicio y Presupuesto Prorrogado: el primer día hábil del año se cargó el presupuesto prorrogado de la Fuente 11, lo que permite iniciar las operaciones hasta la aprobación, por parte del Honorable Consejo Superior, de los créditos para el ejercicio actual.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Preparación de Cuadros de Ejecución Presupuestaria: durante la primera semana de enero, y al regresar del período vacacional, se trabajó en la elaboración de cuadros de ejecución presupuestaria para todas las fuentes de financiamiento. Estos cuadros fueron enviados a la Secretaría de Administración para el análisis de los saldos de cierre y la elaboración de los cuadros de créditos de apertura. Posteriormente, los mismos se presentan a la CAP de Economía y Finanzas para su control y modificación antes de su elevación al HCS para la aprobación definitiva.

Conciliaciones de Saldos y Ajustes: durante todo el ejercicio se realizan conciliaciones de saldos periódicas para verificar la correspondencia entre los registros realizados y los saldos disponibles. A partir de estas conciliaciones, se efectúan los ajustes necesarios para asegurar la precisión de la información presupuestaria.

Carga de Créditos Devengados: durante el ejercicio, se efectúan las cargas de los créditos devengados a favor de la Universidad mediante Resoluciones publicadas por la Secretaría de Educación. Estas incluyen incrementos salariales y gastos de funcionamiento. También implica la carga de créditos para proyectos especiales de la Fuente 13 y los de financiamiento externos, Fuente 22. Hemos continuado con el trabajo de conciliación de créditos incorporados en el sistema de información PILAGÁ con los otorgados por dichas Resoluciones, tarea que se viene realizando de manera conjunta con la Subsecretaría Económico Financiera.

Registro de Nuevas Cuentas Programáticas: durante el año, se generan nuevas cuentas programáticas en la red, ampliando su estructura con el objetivo de dar claridad a los créditos ingresados y facilitar la gestión operativa.

Informes sobre Evolución de Gastos: se elaboran informes sobre la composición de los gastos de funcionamiento y su evolución mensual, procurando proporcionar una visión clara del uso de los recursos a lo largo del año, además de los requeridos por la Secretaría de Administración, la Subsecretaría de Economía y Finanzas y la Dirección General de Administración Económico Financiera.

Optimización del Proceso de Ejecución Presupuestaria: este año, se lograron importantes avances en la eficiencia del análisis de ejecución presupuestaria. Mediante solicitudes realizadas al personal de apoyo del Sistema Integrado Universitario (SIU) y con la colaboración y asistencia del Departamento de Sistemas, se implementaron mejoras que automatizan el proceso para obtener el reporte de ejecución presupuestaria de manera unificada. Esto redujo de manera significativa la necesidad de trabajo manual, mejorando tanto la precisión como la velocidad de confección de los informes.

Perspectiva para el próximo ejercicio: el Departamento es un área nueva dentro de la Dirección, que se encuentra en crecimiento. Con la finalidad de alcanzar de manera completa los propósitos del del



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

mismo es necesario profundizar en el aprendizaje, de manera práctica, de los procesos de la Dirección que se encuentren vinculados de manera directa o indirecta con el área. La participación en cursos de capacitación nos permitirá mejorar habilidades, obtener herramientas y técnicas para aplicar en el trabajo diario. Estimamos que esto permitiría poder colaborar de manera más efectiva con las necesidades que surjan. Actualmente se desarrollan en la Dirección General reuniones de trabajo semanales en las que participan todas las áreas que la integran, esto permite conocer las modalidades de trabajo de cada una, favorece la comunicación y el intercambio de información.

La perspectiva para el próximo año es fortalecer el Departamento, adquirir mayor experiencia y conocimientos para poder brindar a la Dirección y a las Autoridades información oportuna, confiable y útil para la toma de decisiones.

Gestión Contable:

Se han llevado a cabo tareas de relevamiento, análisis y reorganización de los procesos para mejorar la eficiencia y eficacia en la gestión de los trámites.

Se ha instruido al personal para la elaboración de los proyectos administrativos requeridos y utilización del sistema documental SUDOCU. Se trabaja en la capacitación continua del sistema SIU-PILAGA siendo este la herramienta de gestión ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y CONTABLE tanto para el personal interno y externo.

Se elaboró un reglamento para la implementación de Fondos Rotatorios siendo este un mecanismo ágil para satisfacer necesidades puntuales de determinadas dependencias.

Se está trabajando en la actualización de las normas que se aplican en el sector tal como Adelantos de fondos.

Se procedió a registrar contablemente la regularización de anticipos y compromisos sin devengar de vieja data.

Se ha reforzado la comunicación con los Centros Generadores de Recursos Propios en pos de atender las necesidades propias de las gestiones que llevan a cabo y con las Dependencias que administran programas y/o proyectos con financiamiento externo para un seguimiento de los créditos, ejecución del gasto, saldos disponibles, rendiciones y/o devolución de fondos a los organismos financiadores.

Gestión Financiera:

Durante 2024, se adecuaron los circuitos administrativos acorde a los requerimientos del nuevo sistema de gestión integral de trámites SUDOCU. En función de esto se solicitó a soporte técnico, la



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

elaboración de un documento especial denominado “Nota de Tesorería”, que tiene vínculo directo con el Sistema de Firma Digital del Gobierno de la Nación, lo que permite dar a los documentos generados por esta Dirección, la validez jurídica y autenticidad exigida por la Unidad de Auditoría Interna y las normas impositivas para los comprobantes que se presentan ante terceros, como es el caso de los recibos de cuotas y aranceles y órdenes de pago por cancelación de compromisos con proveedores.

Continuando con el objetivo de eliminar el uso del papel y reemplazarlo por un sistema electrónico que permita realizar gestiones administrativas más ágiles, desde el área de recaudación se implementó la conversión diaria en planillas de cálculo de los movimientos de depósitos recibidos en la cuenta Fondo Universitario, permitiendo de esta manera optimizar la identificación de los depósitos presentados para ingreso en PILAGÁ a partir de las recaudaciones realizadas por los distintos puntos de venta. La planilla permite consultar en forma diaria, mensual y anual de las acreditaciones recibidas por distintos conceptos.

Se ha efectuado también, la apertura de una cuenta en Mercado Pago, para el cobro de aranceles, cuotas y otras ventas. En principio, se encuentra autorizada únicamente para el cobro de los aranceles y cuotas provenientes del exterior, facilitando las transferencias que deban realizar los extranjeros a favor de la universidad, reemplazando de esta manera el lento e intrincado sistema de cobro por medio de orpas ofrecido por el Banco de la Nación Argentina.

Se han realizado además operaciones de comercio exterior, las que se trabajaron conforme a las permanentes actualizaciones de las normas impuestas por el Banco Central de la República Argentina al momento de la celebración de las mismas.

Con la intención de preservar el valor del capital ahorrado, se han constituido y renovado 230 plazos fijos. Los vencimientos son planificados de manera estratégica durante el mes, de manera de disponer en forma periódica de los fondos para hacer frente a las obligaciones que se presenten, sobre todo a la hora de realizar el anticipo por acuerdo de acreditación de haberes en Banco Santander.

Es intención de esta Dirección trabajar en la optimización de los procedimientos a fin de brindar eficiencia y eficacia en las tareas que se desarrollan en esta Dirección. Para ello, se trabajará el próximo año en dar impulso a los proyectos, que se enumeran a continuación y que a la fecha han quedado pendientes porque requieren de la asistencia de otras dependencias, en particular y fundamentalmente del área de Sistemas:

1. Pago a proveedores y terceros mediante transferencias masivas.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

2. Desarrollo e implementación del sistema SANAVIRON - QUILMES, que tendrá como fin agilizar los procedimientos de facturación y cobranza de aranceles.

3- Vínculo de PILAGÁ con SUDOCU

Gestión de Bienes y Servicios:

Se continuaron las actividades relacionadas con la planificación, reorganización de funciones, actividades y circuitos administrativos conforme las nuevas responsabilidades establecidas para el Departamento de Compras y Contrataciones y el Departamento de Administración de Bienes y Servicios (RESHCS 420/21).

Particularmente, se está trabajando en la propuesta del Reglamento del Régimen de Compras y Contrataciones UNLu y en la estandarización administrativa de las actividades relativas al seguimiento contractual de prestaciones de bienes y/o servicios.

Por su parte, la Dirección participa activamente en el Programa de Transparencia Universitaria, creado por Resolución RESHCS N° 882-2018, en las Dimensiones Compras y Contrataciones e Infraestructura Universitaria apartando la información relevante en la gestión de las unidades administrativas a su cargo.

En el Departamento de Compras y Contrataciones se registraron a la fecha 174 actos de apertura de ofertas, 1 Licitación Pública, 11 Licitaciones Privadas, 155 Contrataciones Directas y se emitieron 150 órdenes de compra.

En el transcurso del año 2024 desde el Departamento de Administración de Bienes y Servicios se llevaron a cabo, a través de sus tres divisiones, las actividades que se detallan a continuación:

- Relevamiento integral de 23 oficinas dependientes de la Dirección General de Gestión Institucional, Departamento de Educación y oficina de la asignatura Genética. Asimismo se inició el relevamiento de DASMI, completando a la fecha del informe 8 áreas. Cantidad de bienes relevados: 412.
- Altas de 183 bienes de uso y 366 transferencias de responsables.
- Asignación de 151 cargos patrimoniales definitivos que contemplan bienes nuevos ingresados por expedientes, subsidios, proyectos de investigación, proyectos de extensión, caja chica, relevamientos y cambios de responsables.
- Mantenimiento de la página web del Departamento www.patrimonio.unlu.edu.ar
- Conciliación contable de bienes hasta el mes de septiembre del corriente año.
- Emisión de dos (2) informes técnicos de baja, afectando a 61 bienes.
- Se incorporó la utilización del Sistema SUDOCU en algunos circuitos del Departamento.
- Se emitieron 95 Actas de Recepción Definitiva hasta el mes de noviembre del corriente.
- Seguimiento del cumplimiento de más de 30 servicios, periódicos y eventuales, gestionando su



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

certificación por los miembros designados a tal efecto.

- Emisión de cuadros analíticos y proyectos de actos administrativos tanto para rescisiones de órdenes de compra por falta de entrega como para tramitación de prórrogas y/o reconsideración de precios en contratos de servicios.
- Elaboración del pedido anual para la adquisición de Insumos de Oficina y resmas para toda la Universidad.
- Custodia de bienes en desuso, su distribución a nuevos responsables o, en el caso de corresponder, iniciar el proceso de baja.
- Carga y actualización del sistema de control de stock.
- Se mantuvieron las tareas cotidianas de almacenamiento, registro y distribución de bienes de consumo, informando el stock mínimo. Asimismo, en materia de disposición final de bienes declarados en condición de rezago y chatarra en el presente año, a través de las gestiones realizadas ante la Dirección de Residuos Sólidos y Urbanos de la Municipalidad de Luján, se logró que dicho organismo efectuará el retiro y la disposición adecuada de los bienes consignados en la Disposición DISPDGAEF N° 5-2024, a los fines de dar cumplimiento a las normas medioambientales vigentes. Dicha intervención quedó materializada mediante Resolución RESREC N° 245/2024 y procura tender líneas futuras de intervención a nivel institucional que permitan mantener la operatoria y, en su caso, ampliar el campo de acción a todos los residuos que genera la UNLu.

Dirección General de Administración de Servicios a la Docencia, Investigación y Extensión

Lleva sus tareas tanto en el campo de la Universidad, como en el área de laboratorios a través de sus direcciones:

Campo:

- Dpto. de apoyo a las Actividades de Apoyo a la Docencia, Investigación y Extensión:

Durante el ejercicio 2024 se recibieron, ordenaron y cumplieron con las solicitudes de servicios de los docentes, investigadores y tesis que lo han requerido. Se atendieron 49 solicitudes de servicio, realizadas a través del formulario para tal fin, además de las demandas espontáneas que diariamente se presentan en el sector.

Los servicios requeridos fueron:

- Preparación de ensayos: lo que implica distintas labores (corte de pasto, pasar disco, rastra, rolo, escardillo, cincel, según el caso).
- Aplicaciones: en los ensayos y lotes que están por fuera de la zona de exclusión. Se realizaron



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

pulverizaciones con maquinaria de arrastre (Releyco) o con mochila.

- Se gestionó la adquisición de semillas y agroquímicos.
- Se asistió con personal para las distintas cosechas en el sector hortícola.

Se detallan otras tareas del sector:

- Desmalezamiento y poda periódicas de distintos sectores del campo experimental para mantenimiento del mismo.
- Se prestó colaboración para la atención de visitas y actividades de extensión que se realizaron en el campo.
- Poda y retiro de acacias en reserva natural para controlar la propagación de las mismas.
- Poda intensiva en el monte frutal para rejuvenecimiento de frutales.
- Se realizó el cierre administrativo de los DTV originados por la adquisición de distintas especies vegetales.

- Dpto. de apoyo a las Actividades de Productivas:

Durante el ejercicio 2024 se gestionó la entrega de 458.568 litros de leche producida en el tambo para fines productivos, académicos, comerciales y donación.

- Se cumplió con las campañas bioestacionales de inseminación, tal como se viene realizando los últimos años,
- Se gestionó la venta de 14 vacas de descarte y 28 terneros machos en la feria ganadera de San Andrés de Giles.
- Se gestionó el servicio de cosecha de maíz para silo, obteniéndose un rendimiento de 700 toneladas de silo para alimentar a los distintos rodeos.
- Se coordinó con Div. Mantenimiento y Servicio la preparación de lotes y siembra de pasturas y verdeos otoño/invierno y primavera/verano para reservas.
- Se obtuvieron 130 rollos de pasturas, de distintas calidades, producto del resultado de la siembra.
- Se limpió cortina y alambrado en lote 28 ampliando la superficie del mismo.
- Seguimiento de 3 pasantes de escuela secundarias: uno de colegio El Tejado y dos de Colegio Agrario de Cortines.

- Div. Mantenimiento y Servicios

Se asistió a los Dptos. Dependientes de la Dirección de Gestión del Campo Experimental en todo lo referido al traslado de insumos, mantenimiento y reparación de maquinarias y equipos, asistencia en las tareas propias de cada departamento y las correspondientes a esta división.

Se realizó la reparación del tractor New Holland T6-130. Personal del campo debió llevar el tractor a la ciudad de Navarro. Una vez reparado, se verificó el trabajo en el mismo taller y se trajo el tractor al



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

campo.

Se realizó el desmantelamiento, reparación e instalación de alambrados perimetrales y de potreros en distintos sectores del campo experimental.

Se acondicionaron herramientas en desuso como el escardillo, arado de reja y vertedera, cincel y herramientas menores.

Se limpió el bio-digestor en desuso para su reutilización y recupero de agua en el tambo.

Se realizaron tareas de acondicionamiento en la calle principal del campo, incluido el zanjeo de varios tramos para la circulación del agua.

Se reparó el mixer para alimentación del tambo, utilizando materiales reciclados del campo.

Se restauró acoplado de 4 ruedas para transporte de materiales.

Se reacondicionaron en el taller las desmalezadoras Yomel y Hércules.

Se gestionó la reparación de la barra de la segadora Kuhn.

Se realizó el service anual a los tractores John Deere 5403, New Holland 7630 y New Holland T6-130.

Se recuperó la rastra de dientes (se soldaron los cuerpos, reparo el chasis y se colocaron ruedas).

Se acondicionó la cancha de fútbol lindera al gimnasio a solicitud del Dpto. de Deportes.

Durante la realización de la ExpoUnlu 2024 se colaboró intensamente, trasladando herramientas, maquinarias, animales y personal.

Planta Piloto:

Durante el presente año, la Planta Piloto CIDETA ha continuado con las tareas de apoyo a la docencia, brindando espacio, equipamiento y recursos a distintas asignaturas de las carreras de Ing. en Alimentos, Ing. Industrial, Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas, Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos y Licenciatura en Ciencias Biológicas. La actividad académica en la Planta Piloto ha ido creciendo año a año. En tal sentido se realizaron más de 50 actividades académicas, entre 19 asignaturas de estas 5 carreras.

Siempre en el marco de la docencia, la Planta Piloto del Centro ha constituido el espacio para las "Pasantías" para el Trabajo de Integración Final para estudiantes de la Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas.

Se continúa ofreciendo el espacio para el desarrollo de Pasantías Internas Rentadas (PIR), a estudiantes de las carreras de: Ing. en Alimentos, Ing. industrial, Tecnicatura Universitaria en Industrias Lácteas, Tecnicatura Universitaria en Inspección de Alimentos, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Sistemas de Información. En este sentido se ha trabajado para que en el ámbito de Planta Piloto los estudiantes reciban una formación práctica que, sumada a los conocimientos teóricos adquiridos en las aulas, le permita al futuro profesional desarrollar con éxito sus primeras experiencias laborales. Bajo esta idea, se ha tratado de que las actividades de Planta



*2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria*

Universidad Nacional de Luján

Piloto adquieran una dinámica de funcionamiento lo más parecido posible a una pequeña planta de producción de alimentos; de tal modo que refleje con cierta precisión la realidad laboral con la que los estudiantes van a tomar contacto a muy corto plazo. Los estudiantes desarrollan sus actividades en las áreas específicas acorde a su formación y su perfil profesional, y asumen la responsabilidad de su sector; pero además interactúan permanentemente con los otros sectores de la planta, para poder lograr en conjunto una producción eficiente, controlada, administrada, y fundamentalmente sana. Este trabajo en equipo interdisciplinario constituye un aporte más a la formación de los futuros profesionales.

Además, se continuó con la interacción con docentes de las carreras que desarrollan pasantías en Planta Piloto. Tal es el caso de la carrera de Ingeniería Industrial donde se cuenta con el apoyo académico del Ingeniero Hernán Ferraris, y de la Carrera Licenciatura en Sistemas de Información donde se cuenta con el apoyo académico del Lic. Juan Manual Fernández.

Por otra parte, se han recibido nuevamente pasantes externos del último año de escuelas de educación media entre las que se encuentran: escuela secundaria agro técnica de Cortínez y la EEST N°1 de Luján.

También cabe destacar la interacción de la Planta Piloto con otras universidades. En tal sentido, y bajo el Protocolo Adicional al Convenio Marco entre la UNLu y la UNNOBA (ANEXO DE LA RESOLUCIÓN RESHCS-LUJ:555-22), nuevamente este año se han recibido a los alumnos de Ingeniería en Alimentos de dicha entidad, los que desarrollaron dos actividades prácticas: una elaboración de queso y otra de dulce.

Por otra parte, en el marco del “Curso Ingeniería de Productos Lácteos” de AUSAL, en octubre 2024, se llevó a cabo una jornada con actividades prácticas en Planta Piloto donde se elaboró: Queso Cuartirolo, Ricotta, mix de Helado y su correspondiente elaboración.

Además de esto, como parte del “Curso de Ingeniería de Productos Cárnicos” de AUSAL, se llevó a cabo en las instalaciones de la Planta Piloto una jornada con actividades prácticas en la que se elaboraron salazones cocidas y curadas. Cabe destacar al respecto que fue la primera vez que se realizó este tipo de actividad en planta, resultando una experiencia enriquecedora.

En el marco de la Expo UNLu 2024 la Planta Piloto participó activamente del desarrollo de las actividades en la Sede Central. Se planificaron visitas por las instalaciones de la planta para los estudiantes visitantes, en las que tuvieron la oportunidad de presenciar distintas elaboraciones de productos. Se estima que durante la jornada se acercaron a la Planta Piloto unos 500 estudiantes en la franja horaria de 9 a 16 horas.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

- Participación en Proyectos de Extensión:

Durante el 2024 se continuó adelante con 2 proyectos de extensión, aprobados por la Convocatoria Específica de Extensión Universidad Nacional de Luján 2023 destinados a las carreras acreditadas en el marco del Artículo 43 de la Ley de Educación Superior, según RESHCS-LUJ:0000409-23.

- Proyecto de extensión: “Intercambio de saberes y agregado de valor en la producción de lácteos, entre la UNLu y el Centro de Formación Rural “Arturo Figueroa Salas” de Baradero”.

- Proyecto de extensión: “Integración entre la Universidad Nacional de Luján y las escuelas secundarias de orientación agroalimentaria a través de prácticas profesionalizantes en procesos de alimentos de origen animal”.

- Presencia en el Sector Lácteo:

Personal Nodocente de la Planta Piloto ha continuado participando como jurados técnicos de quesos y de dulce de leche en representación de la Universidad, en eventos relacionados con la producción láctea.

- Capacitaciones – Carnet de Manipulador de alimentos:

El CIDETA se encuentra inscripto en el registro de capacitadores oficiales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia de Buenos Aires, Entidad Capacitadora CIDETA N° 119, DISPO-2021-187-GDEBA-DIYPAMDAGP, siendo el Director Técnico de la Entidad, el Director de la Planta Piloto. Esto le permite realizar el dictado del curso de manipulador de alimentos y realizar las gestiones de los carnets para aquellos participantes que aprueben este.

El carnet de manipulador es la documentación establecida como obligatoria por el Código Alimentario Argentino (CAA), que habilita a las personas a desarrollar tareas de manipulación de alimentos.

Este año se realizó desde el CIDETA el Curso de Manipulación para las empresas El Artesano (Marcos Paz, elaborador de jamón crudo) y Tallo Verde (procesadora de vegetales, Luján), y se obtuvieron los Carnets correspondientes.

También, y por segundo año consecutivo, se ha participado del Taller Integrador I, asignatura del nuevo plan de la carrera Ingeniería en Alimentos, realizando el dictado del curso de manipuladores para los ingresantes a la carrera.

-Div. Mantenimiento y Servicios:

Como parte de la vinculación permanente que tiene el centro con el sector privado, se han desarrollado durante el año algunos servicios, entre los que destacan:

Desnatado, estandarizado y pasteurizado de leche de búfala para la firma “Lácteos La Delfina”.

Desarrollo de queso sardo especial para la empresa San Satur.

Capacitación en productos lácteos y elaboración de mermeladas para la empresa Ingredients



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Solutions S.A.

Por otro lado, periódicamente se reciben visitas o consultas de emprendedores de la zona de influencia de la UNLu. En dichas visitas se les ha mostrado la actividad de la planta y se ha establecido el vínculo para que encuentren en el ámbito del centro un lugar de apoyo para sus emprendimientos.

Cabe destacar además que, como parte de la vinculación con el entorno, la Planta Piloto recibe habitualmente visitas de instituciones educativas que buscan mostrar a sus estudiantes temas relativos a la tecnología de los alimentos.

Laboratorio:

Continuó prestando servicios, insumos y espacios para el desarrollo normal de las asignaturas que así lo requerían, proyectos y grupos de investigación, doctorados, alumnos y becarios.

Se llevaron adelante las tareas de calibración y control de balanzas; llevando un registro con el historial de calibraciones que cumple con los requisitos para garantizar el seguimiento y control de calidad si fuera necesario.

Se gestionó la certificación de todas las campanas de extracción, flujos laminares y cabinas de bioseguridad en estado pendiente de cumplimiento.

Se continuó con el servicio de análisis de Carbono Orgánico Total con el equipo Vario TOC de muestras líquidas y sólidas a cargo exclusivo de personal técnico del laboratorio central.

Se continuó con el servicio de análisis de suelos (Materia Orgánica, Fósforo extractable, Nitrógeno total, pH y conductividad) para el Proyecto AgroEcoUNLu, grupos de investigación, alumnos tesis, etc a cargo exclusivo de personal técnico del laboratorio central.

Dirección General de Sistemas

ANÁLISIS, DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN

Análisis de Factibilidad de Desarrollo y/o Implementación de nuevos Sistemas

Control de Asistencia del Personal (para reemplazo del actual), en etapa de desarrollo.

Digitalización de Actuaciones Nodocentes (para informatización del circuito), en etapa de desarrollo.

Gestión de CV: módulo de búsqueda.

Gestión de Comisiones: desarrollo de módulos.

Control Académico (SCA)/Servicios Académicos WEB (SAW)-(SCA): implementación del repositorio



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

unificado y centralizado de documentación del Legajo Electrónico de Estudiantes. Desarrollo de funcionalidad para permitir la subida de documentación por parte del estudiante.

Integración y Coordinación del proyecto de la UNLu a la Plataforma de Firma Digital Remota, ofrecida por el Ministerio de Modernización. Recepción y atención de solicitantes, registro de firmas digitales. Asistencia a futuros oficiales de registro en su incorporación al proyecto.

Reemplazo en su totalidad de Telefonía Analógica a IP en Edificios Constitución, Atunlu y Dasmi con su pertinente configuración de cada uno de ellos en el Servidor Asterisk y cada uno de los teléfonos afectados.

Ampliación de Red en el Aula 504, en Colecciones Especiales de Biblioteca, en Almacenes y Dpto. Patrimonio.

Ampliación de Red WiFi al Concesionario del Comedor.

Ampliación de Red en Almacenes y Patrimonio.

Obtención de certificados SSL/TLS gratuitos para dominios de nuevos proyectos en proceso de desarrollo.

Finalización del servicio de VPN para trabajo remoto que se había implementado a raíz de la pandemia de COVID-19.

Restricción de acceso mediante protocolo ssh a VMs localizadas en el Datacenter del CIDETIC desde redes que no pertenecen a la UNLu.

Puesta en marcha de un nuevo servidor VPN para acceso a VMs localizadas en el Datacenter del CIDETIC, y para el sistema de gestión contable de DASMI.

Reemplazo del esquema de uso de certificados digitales por token: Instalación de token de software en los teléfonos celulares para los usuarios de la Dirección General Económico Financiera que operan con aplicaciones del Banco Santander. Desinstalación de software de certificados digitales.

Análisis de vulnerabilidades de dispositivos conectados a la red académica de la Universidad.

Implementación de la Banca electrónica para inversiones del Banco Hipotecario para la DASMI.

Análisis de Factibilidad y Propuesta de Implementación de sistemas

Administración de Biblioteca: evaluación funcional de sistemas candidatos.

SIU-DIAGUITA: Incorporación de la gestión de Compras y Contrataciones a la operatoria en etapa de pruebas y configuración.

SUDOCU: Sistema para la gestión de Expediente Electrónico Integrado (etapa de pruebas y análisis de factibilidad).

SIU-HUARPE, SIU-ARAI: Portal institucional en etapa de pruebas y análisis de funcionalidad

Gestor Institucional de documentación digital para documentos de SIU-TEHUELACHE y Servicios Académicos Web. Análisis de factibilidad de utilización de SIU-ARAI.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

SIU-Sanaviron: facturación y cobranzas de servicios académicos gestionados desde SIU-Guaraní, en etapa de implementación.

SIU-Guaraní – Módulo de Preinscripción WEB para Posgrado: etapa de pruebas de funcionalidades de usuarios.

Reasignación de direcciones de red ipv4 en edificio DGS y a teléfonos IP, configuración de switches, routers y servidor SIP. (en proceso de implementación)

Instalación y configuración de nuevos switches en reemplazo de equipamiento obsoleto. (en proceso de implementación)

Tendido de cableado estructurado en todo el Edificio de Biblioteca y Administración de la Sede San Fernando, configuración de equipamiento activo (switch), instalación y configuración de equipamiento WiFi y UPS. (en proceso de implementación)

Proyectos en proceso de análisis e implementación

Estudio y análisis de distintas opciones de publicación digital a toda la comunidad.

Investigación sobre nuevas tecnologías orientadas a las publicaciones digitales, correo electrónico y redes sociales para la comunidad.

Investigación, ajustes e implementación de módulos adicionales para el gestor de contenidos de la UNLu.

Rediseño del sitio Institucional UNLu responsive o adaptativo haciendo uso de ccs3 y html5.

Inclusión al Digesto de la UNLu de las Disposiciones de las Direcciones.

Implementación de accesibilidad en el sitio web institucional.

Análisis para la implementación de accesibilidad en el gestor de contenidos.

Se investiga sobre herramientas basadas en software libre para la implementación en las Aulas Informáticas y oficinas administrativas.

Investigación sobre nuevas tecnologías de Virtualización y Manejo de Aulas.

Instalación de Servidor FTP para utilización con Fotocopiadoras – Scanners.

Implementación de una plataforma moddle para el dictado de cursos y carreras de posgrado

CAPACITACIÓN

Comité Técnico-Funcional para la integración de aplicaciones de la DAYGPSI

Asesoramiento y capacitación al Personal Funcional de la UNLu en materia de utilización de los sistemas informáticos administrados por la DayGPSI; y en el uso de equipamiento, aplicaciones y sistemas informáticos en general.

Capacitación interna y externa del Personal Técnico relacionada con la Tecnología de la Información.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Investigación y capacitación: en docker, docker-compose, composer, con el objeto de incorporar entorno de desarrollo de contenedores y en herramientas front-end y backend para desarrollo

Investigación, capacitación e incorporación de testing automatizado e integración continua.

Capacitación de personal para la migración de Educativa a Moodle.

Capacitación al personal sobre firma digital.

ACTIVIDADES PERMANENTES DE LA DIRECCIÓN GENERALES DE SISTEMAS 2024

Monitoreo y administración de las redes de datos académica y administrativas.

Monitoreo de registros (log) de acceso a los sistemas administrados por la DAyGPSI

Monitoreo, mantenimiento y administración: de servidores y en redes inalámbricas; de máquinas virtuales en DataCenter NOC; de Clusters de servidores y máquinas virtuales en DataCenter CIDETIC que dan soporte a las actividades de investigación, docencia y extensión radicados en el Centro.

Asignación de recursos en NOC para implementación de nuevos sistemas: Creación de vms, instalación de s.o., configuración de monitoreo y usuarios y respaldo.

Reconfiguración de equipamientos de usuarios y red, producto de traslados entre sectores y oficinas.

Asesoramiento y apoyo a las actividades desarrolladas por los docentes facilitadores del CIDETIC.

Soporte al desarrollo de videoconferencias. (Instalación, configuración y pruebas de equipamiento, coordinación técnica y soporte al desarrollo de las mismas).

Participación en las actividades planteadas por ARIU, en la Comisión de Conectividad y Sistemas de Información (CIN), en eventos y capacitaciones de LACNIC y en la Subcomisión de Ciberseguridad (CIN).

Conexión de usuarios en nuevos puestos de trabajo a raíz de traslados o nuevas obras.

Gestión de incidentes de seguridad de la información.

Asistencia a usuarios y a administradores de los sistemas informáticos de la Universidad Nacional de Luján.

Renovación de certificados digitales

Atención de solicitudes para la ejecución automatizada de análisis de vulnerabilidades en aplicaciones web.

Reemplazo de baterías que llegan al fin de su vida útil en UPS.

Atención y administración de reclamos: reposición de toner y/o tinta de impresoras y fotocopiadoras; problemas de software o hardware del parque informático; problemas de telefonía; y conexión de red de datos

Mantenimiento y administración: del RSS para las noticias de la UNLu; red telefonía; Sistema Web de Digesto universitario; servidor Proxi – DHCP en Biblioteca y Samba en Aulas Informáticas; sitio web de las Aulas Informáticas; y equipos del laboratorio de informática del CIDETIC.

Asesoramiento y soporte: usuarios de cuentas de correo; administradores de los espacios de publicación web y del gestor de contenidos de la UNLu.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Tareas de análisis e investigación continua orientadas al mejoramiento del sitio de la UNLu.

Actualización: libro de visitas; aplicación de consulta de direcciones de mail por web; disposiciones y resoluciones; sección “Noticias UNLu” y portada del sitio con noticias; equipos en la Sede Central, en Centro Regionales y Delegaciones; y Sitio Web. Como así también de firmware en ruteadores inalámbricos, switches y UPS; y en servidores de CIDETIC.

Altas, bajas y gestión de los espacios de publicación del gestor de contenidos de la UNLu. y de los espacios de publicación web de páginas estáticas de la UNLu.

Altas, bajas y modificaciones diarias de todo el material del sitio de la UNLu de acuerdo a los requerimientos que se produzcan.

Digitalización de Normativa interna y externa ha incluir en el Digesto web.

Administración: Sitio Web institucional; mail “Info Institucional”, de todas las cuentas de correo electrónico y de las listas de correo electrónico del servidor de la UNLu; aplicación web de calendario; y accesos por vpn.

Soporte, asesoramiento, instalación y publicación de las aplicaciones que requieran un entorno web tanto en servidores de prueba como de producción.

Manejo de las cuentas institucionales webmaster y mailadmin (respuesta de consultas, etc.).

Soporte técnico del Campus Digital y permanente a los usuarios de las aplicaciones informáticas.

Adecuación de las imágenes a publicar.

Habilitación y reparación de internos.

Mantenimiento: Plataforma Educativa; agenda electrónica web; Sistema de ticket Redmine, Fotocopiadoras-Impresoras-Scanners de Red en sede central, en Centros regionales y delegaciones.

Recambio e instalación de equipos

Aplicación web para la inscripción web de alumnos con discapacidad.

Depuración y migración los espacios web al gestor de contenidos.

Capacitación al personal de la UNLu: sobre el uso del gestor de contenidos y a usuarios de Linux mediante mesa de ayuda, como así también a docentes y alumnos para el uso del campus digital.

Mantenimiento, actualización y publicación del Listado de Internos de la sede.

Investigación de transferencia de sistema de tickets, mediante redmine a otros sectores de la UNLu.

Administración del Comité de usuarios de los Sistemas: Control Académico, SIU-MAPUCHE, SIU-PILAGÁ, DASMI, SIU-KOLLA, COMDOC III, SIU-GUARANÍ3, de los circuitos relacionados con el control de stock y de Encuestas Electrónicas para estudiantes.

Participación en el Comité Institucional de: SIU-DIAGUITA; SUDOCU y SANAVIRON-QUILMES.

Participación en los Comités y demás reuniones organizadas por el SIU y otros organismos vinculados a la comunidad universitaria.

Asistencia a usuarios del servicio Cloud

Gestión de usuarios y asistencia en el uso de GitLab y Trac.

Actualización de la Documentación de los Sistemas Informáticos.

Gestión de copias de seguridad de datos y aplicaciones.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Desmantelamiento de Sistemas Informáticos que dejan de ser utilizados por sus usuarios.

Migración de los sistemas para compatibilizarlos con la actualización de software de base en los servidores (incluye gestores de bases de datos, lenguajes, librerías y demás módulos implicados).

Asistencia integral para la gestión de documentación digital.

- Mantenimiento de los Sistemas: Recibos de Haberes, SIU-MAPUCHE, COMDOC III, Subsistema de Gestión Masiva de Becas para SIU-PILAGÁ, Gestión de Almacenes, DASMI, Base de Datos Integrada Académica para entorno Web, DIGESTO, SUEP Legacy, SUEP-PIR, Sistema de Gestión de Elecciones, Control Académico, Servicios Académicos WEB, Encuestas Electrónicas, SIU-TEHUELICHE-versión 2.5. Personalizaciones: SIU-GUARANI 3, SIU-GUARANI 3W y SIU-KOLLA. Intercomunicación académica con otros sistemas/servicios internos y externos: salidas y servicios para SiDCer (Sistema de Diplomas y Certificaciones), Plataforma Educativa, SIU-ARAUCANO (presentación anual y semestral), PÉRGAMO, Boleto Universitario Provincial (Ministerio de Transporte de la Provincia de Buenos Aires), SUEP, salidas para Estadísticas Universitarias y Anuarios, becas PROGRESAR, Sistema de Gestión de Elecciones, etc. y la APP Expo-UNLu. Mantenimiento de Rack Central de interconexión en NOC; de interconexión en dependencia y de DataCenter en NOC. y de UP.

Mantenimiento de los Sistemas desarrollados por terceros: Transferencias de Retenciones Judiciales (BPTJ) , On Line Banking Cash Management (OBCM), SIU-PILAGÁ, SIU-MAPUCHE, Liquidación de Incentivos, PÉRGAMO, COMDOC III, SIU-DIAGUITA, Aplicativos de A.F.I.P., SIU-KOLLA, SIU-TEHUELICHE, SIU-GUARANI 3 y SIU-GUARANI 3W. Mantenimiento de Sistemas que se utilizan para “Solo Consulta” por haberse reemplazado por nuevas aplicaciones: Sistema de Digesto Normativo, Seguimiento de Expedientes, Administración de Personal, Liquidación de Haberes, DASMI, Convenios y Protocolos y Gestión de Tesorería.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Dirección de General de Mantenimiento y Servicios Generales

Dirección de Servicios Generales

Dirección de Mantenimiento

Dirección de Proyecto, Documentación y Control de Obras

Tiene a su cargo las obras mayores, adecuaciones la planificación de las compras del mobiliario para toda la Universidad la presentación de proyectos futuros, a fin de disponer de ellos al momento de los distintos llamados de financiamiento externo y/o financiamiento interno.

Desde mediados de mayo 2024, se destacan las siguientes actividades:

1. REPARACIÓN DE TECHOS SECTOR DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS DGAA DE ESTA UNIVERSIDAD

El 07/10/2024 se realizó la apertura de la Contratación Directa N° 60/24 “segundo llamado”, EXPTE.: 99/2024, se analizaron las ofertas recibidas ADJUDICANDO mediante DISPSECADM: 689/2024 a la empresa PROYECTO LOICA S.R.L. por \$ 9.057.610,03. Actualmente está en proceso de Contratación.

Se estima dar comienzo a la obra el 02/01/2025.

2. REPARACIÓN DE TECHO DEL ESPACIO DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL

El 08/10/2024 se realizó la apertura de la Contratación Directa N° 107/24, EXPTE.: 551/2024, se analizaron las ofertas recibidas PREADJUDICANDO mediante Comisión Evaluadora de Ofertas el 07/11/2027 a la empresa PROYECTO LOICA S.R.L. por \$ 25.921.287,32. Actualmente está en proceso de Contratación.

Se estima dar comienzo a la obra el 02/01/2025

3. REPARACIÓN DE MAMPOSTERÍA ESCUELA INFANTIL - HEBE SAN MARTÍN

El 23/10/2024 se realizó la apertura de la Contratación Directa N° 061/24, EXPTE.: 588/2024, se analizaron las ofertas recibidas solicitando REQUERIMIENTOS mediante Comisión Evaluadora de Ofertas a las dos empresas oferentes CH4 INSUMOS Y SERVICIOS S.A. y PROYECTO LOICA S.R.L. Actualmente está en proceso de subsanar por parte de los oferentes los ítems faltantes de documentación.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

4. ADECUACIÓN ELÉCTRICA EDIFICIO PEDAGOGICO DELEGACIÓN SAN FERNANDO

EXPEDIENTE 593/24 – Presupuesto oficial \$ 307.737.789,83 (Julio 2024)

La documentación técnica para el proceso de Licitación está completa, el proyecto se encuentra en etapa de ESPERA de financiamiento (Según el financiamiento se adecuaran los pliegos de bases y condiciones).

5. C.R. SAN MIGUEL- LUDOTECA INFANTIL

TRAMITE 13308/2024 – Presupuesto oficial estimado \$ 840.289.995,59 (Octubre 2024)

La documentación técnica para el proceso de Licitación está incompleta (faltan: presupuesto oficial y pliegos), el proyecto se encuentra en etapa de ESPERA de financiamiento.

6. TERMINACIÓN REFUNCIONALIZACIÓN EDIFICIO CARRERA DE EDUCACIÓN FISICA - AULAS - NATATORIO (UNLu)

SIN NÚMERO DE EXPEDIENTE -

La documentación técnica para el proceso de Licitación está en desarrollo para la presentación ante el MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.

7. PROYECTO READECUACIÓN DE ESPACIO PARA ARCHIVO

EXPEDIENTE 926/24 –

Por un lado se están realizando mediciones de temperatura y humedad relativa a fin de determinar las modificaciones de infraestructura mínimas necesarias para adaptar el espacio a las necesidades preestablecidas.

Por otro lado, mediante CONTRATACIÓN DIRECTA N° 148/2024: PROVISIÓN Y ARMADO DE ESTANTERÍAS Y BARRAL ANTIPÁNICO PARA EL ESPACIO DE ARCHIVO DE LA SEDE CENTRAL, se está realizando la adquisición del equipamiento necesario para el sector. Fecha de apertura 28/11/2024.

8. CENTRO REGIONAL CAMPANA LACTARIO - CENTRO DE ESTUDIANTES - TALLER MANTENIMIENTO – SUM

TRAMITE 4329/2024



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

La documentación técnica para el proceso de Licitación está en desarrollo para la presentación ante la Secretaría de Administración.

9. ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CALDERAS C.R.CHIVILCOY

El 30/08/2024 se realizó la apertura de la Contratación Directa N° 79/24, EXPTE.: 268/2024, se analizaron las ofertas recibidas ADJUDICANDO mediante RES-REC: 441/2024 a la empresa SILVERA HNOS S.R.L. por \$ 15.130.087,18. ORDEN DE COMPRA N° 109/24. En proceso de ejecución.

10. REPARACIÓN PLAYON MULTIUSO - DELEGACIÓN SAN FERNANDO

TRAMITE 10203/24 – Presupuesto oficial \$ 26.945.364,23 (Octubre 2024)

La documentación técnica para el proceso de Licitación está completa, el proyecto se encuentra en etapa de ESPERA de financiamiento (Según el financiamiento se adecuaran los pliegos de bases y condiciones).

11. READECUACIÓN SANITARIOS EDIFICIO SISTEMAS

EXPEDIENTE 784/2023 – Presupuesto oficial \$ 17.682.643,00

Obra llevada a cabo con personal propio de la Universidad.

Se encuentran culminadas las siguientes adquisiciones con relación a las obras antes mencionadas:

- ADQUISICIÓN DE PINTURA PARA EL ESPACIO DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA LA REPARACIÓN DE TECHOS SECTOR DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS

Se desarrollaron anteproyectos con estimación de precios:

- ADECUACIÓN DE ESPACIO BIENESTAR UNIVERSITARIO - TRAMITE 13311/2024 – Precio Estimado \$ 25.520.085,46 (octubre 2024)
- BAÑOS EDIFICIO PEDAGOGICO - DELEGACIÓN SAN FERNANDO –

TRAMITE: 13305/2024

Precio Estimado \$ 719.267.825,44 (noviembre 2024)

- ACONDICIONAMIENTO DE PATIO SEDE CAPITAL - TRAMITE 13296/2024



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Precio Estimado \$ 63.543.585,38 (octubre 2024)

Se realizaron tareas varias de menor envergadura:

- ADQUISICIÓN DE CORTINAS ESPACIOS AULICOS - 2° ETAPA

EXPEDIENTE 766/24 – Presupuesto oficial \$ 15.538.800 (Septiembre 2024)

Apertura 04/11/2024 – Desestimada por la Comisión Evaluadora por valor inconveniente con respecto a los precios de mercado.

- ACTUALIZACIÓN MAPA UNLu - SEDE CENTRAL

TRAMITE 10031/2024 – Finalizado 16/10/24 – sin costo

- ADQUISICIÓN CORTINAS BLACK OUT PARA LA DIRECCIÓN GENERAL ECONOMICO FINANCIERA

EXPEDIENTE 367/2024

El 04/11/2024 se realizó la apertura de la Contratación Directa N° 93/24, EXPTE.: 367/2024, se analizaron las ofertas recibidas PREADJUDICANDO mediante Comisión Evaluadora de Ofertas el 17/11/2027 a la empresa ARZANI JAVIER ALFREDO por \$ 765.000. Actualmente está en proceso de Contratación.

- AGENCIA DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES DEL ESTADO (AABE)

EXPEDIENTE 398/2024 – sin costo

Se procedió a cargar los datos de la totalidad de los edificios pertenecientes a la Universidad que figuraban el sistema S.I.E.N.A. con su número de CIE correspondiente.

Por otro lado, estamos a la espera de reunir la documentación faltante para dar de baja el predio de Mercedes identificado con el CIE 06-0028912-8

- INFORME ESTADO DE CONSERVACIÓN BIENES DIRECCIÓN GENERAL DE BIENES Y SERVICIOS

TRAMITE 7122/2024 – Finalizado 06/11/24 – sin costo – Incluido en EXP 916/24

- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA BIBLIOTECA CENTRAL

EXPEDIENTE 794/2024 –



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Contratación Directa N° 130/24 – Precio ofertado \$ 10.504.600

Actualmente está en proceso de Contratación.

- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA NO DOCENTES

EXPEDIENTE 916/2024 – Presupuesto oficial \$ 185.662.726 (Octubre 2024)

Apertura 29/11/2024.

- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA UTILIZAR EL SECTOR QUINCHO DE LA UNIVERSIDAD PARA DESARROLLO DEL PROYECTO DE CASA DE LA DOCENCIA

TRÁMITE 2204/2024 – Finalizado 30/07/2024 – Sin costo

- SOLICITUD AUTORIZACIÓN COLOCACION ESCULTURA – ATUNLU

TRÁMITE 11724/2024 – Finalizado 30/08/2024 – Sin costo

- MURAL ALUSIVO A LA CONSIGNA - NI UNA MENOS

EXPEDIENTE 660/2024 – Finalizado 29/10/2024 – Sin costo

DASMI

Acciones llevadas a cabo con las unidades de estructura a cargo

Con el fin de propiciar el trabajo en equipo y la participación activa y comprometida de los agentes, a cargo de la Dirección General, se llevaron a cabo veintiún reuniones en las que participaron los jefes de los Departamentos dependientes, tanto de la Dirección Administrativo Contable como de la Dirección de Prestaciones de la DASMI. En estas reuniones se trataron temas vinculados a las prestaciones (gestión de solicitudes de afiliados, por ejemplo); a la gestión contable (cronograma de pagos, entre otros aspectos); a los procesos administrativos, la resolución de conflictos en dichos procesos, su análisis en búsqueda de consensos y mejoras; al estado y mantenimiento del edificio y a la situación de la planta orgánico funcional de DASMI. La realización de estas reuniones, con elaboración del acta correspondiente, fue fructífera, ya que paulatinamente se consensuaron procesos y se logró dar solución a inconvenientes planteados por los distintos Departamentos. En cuanto a la planta de personal, tema que atravesó por completo la gestión, se logró conformar una estructura mínima e indispensable que alcanza a abastecer la demanda, cumpliendo con los procesos críticos con lo mínimo.



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

Otro aspecto que atravesó la gestión, fue el aspecto comunicacional, por el que se mantuvieron reuniones con la firma que lleva adelante la tarea de difusión y se supervisó la elaboración de la información a ser publicada hasta el inicio de la Presidencia del Sr. Luis Schirripa (1/7/2024), quien asumió esta responsabilidad.

Asistencia al Consejo Directivo

Por solicitud del Consejo Directivo se realizaron los siguientes informes:

- consumo de afiliados adherentes Jubilados; sus cuotas
- cálculo del valor del Programa Médico Obligatorio (PMO) para toda la pirámide poblacional de DASMI
- inversiones y déficit operativo existente
- estadísticas sobre el aporte mínimo y sugerencias para corrección del déficit existente
- estado y evolución de los Servicios Propios en cuanto a demanda y costos (equipo de atención infanto juvenil, Medicina General y Familiar, diagnóstico por imágenes, nutrición, cardiología, RPG, masoterapia, kinesiología)
- incrementos solicitados por los principales prestadores, resultantes de negociaciones previas de carácter complejo debido al marco económico inflacionario nacional y el estado de los aportes y contribuciones, que representan los ingresos ordinarios de la DASMI.
- se aportaron datos vinculados a los reintegros otorgados a los afiliados, como área de reintegro y el monto correspondiente
- Se asistió al Consejo Directivo en lo relativo al vínculo con el COSUN, informándose entre otros aspectos, la situación de las deudas que mantienen las Obras Sociales Universitarias (OSUs) con DASMI, como también los compromisos de pago de DASMI hacia las OSUs.
- Desde esta Dirección se participó en las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Directivo, que representan un total de dieciocho a la fecha.
- Junto a la totalidad del personal que se desempeña en DASMI, desde esta Dirección se participó en la organización de las Asambleas Ordinaria, para la consideración de los EECC 2018, 2019 y 2020 (2023) y Extraordinaria, convocada para la consideración del proyecto de Estatuto Anexo Resolución HCS 833/22).



2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria

Universidad Nacional de Luján

- Hasta el día 30/6 del corriente año desde esta Dirección junto al Depto. de Gestión Administrativa y Despacho de la DASMI se asistió al responsable de la Dirección Profesional, elegido mediante concurso efectuado en el mes de agosto de 2023. Esta Dirección formó parte de dicho jurado.

Gestión de contratos de prestadores

Durante 2024, junto al equipo que se desempeña en el Depto. de Convenios, se logró sostener la cartilla de prestadores y se realizaron nuevos acuerdos prestacionales, destacándose aquellos destinados a garantizar la atención de afiliados con discapacidad. En este ámbito de la gestión se resalta nuevamente la complejidad del marco en el que se produce la negociación, con contexto inflacionario y de reducción del salario real de la población de afiliados, impactando negativamente en los aportes y contribuciones percibidos.

Guarda, conservación y custodia de documentación

Durante el año en curso se logró mantener la guarda de la documentación e información sensible de la población de afiliados a través de la gestión de los archivos, tanto digitales como materiales, éstos en un espacio disponible reducido. Es por ello que en el mes de octubre se dispuso de una jornada en la que el personal realizó el ordenamiento y limpieza de los archivos analógicos.

Actividades conjuntas con la Auditoría Médica de DASMI

La coordinación y supervisión de las actividades de la Auditoría Médica de DASMI se llevaron a cabo a través de veintiún reuniones realizadas con los auditores médicos y auditor traumatológico y el personal que se desempeña en el Depto. de Convenios y Auditoría. Estas reuniones periódicas permitieron dar tratamiento a solicitudes de prestaciones de afiliados que requirieron una consideración más exhaustiva. Como producto de estas reuniones de trabajo se elaboraron minutas con constancia de las decisiones tomadas a fin de ser transmitidas a los departamentos vinculados. En cuanto a la auditoría odontológica, el trabajo se realizó aparte de la reunión mencionada, en forma estrecha y en contacto permanente con el profesional a cargo.

Gestión de la información económico financiera.

Parte de las acciones realizadas en este aspecto fueron mencionadas arriba. Se destaca el seguimiento permanente de las profesionales contadoras a cargo de la elaboración de los Estados Contables pendientes, a partir de reuniones periódicas en las que se trabajaba sobre la información necesaria, la evolución del trabajo y conflictos que surgían. Este trabajo conjunto permitió informar al Consejo Directivo sobre la evolución de las tareas. En este marco, se logró finalizar los EECC correspondientes a los ejercicios 2020, 2021 y 2022.



*2024 – 40 años de la Reapertura de la Universidad Nacional de Luján y
30 años del Reconocimiento Constitucional de la Autonomía Universitaria*

Universidad Nacional de Luján
